



CONSTRUCCIÓN  
DE VIVIENDA  
PARA LA ARMADA

**Empresa del Estado**

## **INFORME DE AUDITORIA INTERNA N° 07/16**

**Ref.: Detalle de las observaciones de Auditoría pendientes de regularización al cierre del ejercicio fiscal finalizado el 31 de Diciembre de 2015.**

### **INTRODUCCION**

El presente informe se presenta para dar cumplimiento a lo requerido por la Resolución N° 15/2006 de la Sindicatura General de la Nación.

### **IDENTIFICACION DEL OBJETO DE LA TAREA**

Presentar en forma compilada el estado de situación de las observaciones y recomendaciones efectuadas por esta Unidad de Auditoría Interna y otros órganos de control a COVIARA, vigentes al 31 de Diciembre de 2015.

### **ALCANCE DE LA LABOR**

Para el propósito del presente informe se han tenido en cuenta todos los informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna y los presentados al organismo por otros órganos de control que fueron puestos en conocimiento de esta Unidad de Auditoría, hasta el día de la fecha, con efecto al 31 de Diciembre de 2015.

Para la determinación del estado de las observaciones se procedió a la realización de comprobaciones directas u otras pruebas de auditoría, a satisfacción de esta unidad, conforme a las circunstancias de cada caso.

### **ACLARACIONES PREVIAS A LA OPINION DEL AUDITOR**

Déjase constancia que no hubo limitaciones en el alcance de la tarea.

### **OPINION**

En mi opinión las planillas, inicialadas para su identificación que se adjuntan como anexo al presente informe, contienen la compilación de todas las observaciones formuladas oportunamente que, según constancias obrantes en esta UAI, aún no pueden considerarse como subsanadas. Para su elaboración se han atendido las instrucciones y procedimientos contenidos en la Resolución N° 15/2006 – SGN.

**CENTRAL**  
Reconquista 385  
Capital Federal  
TEL/FAX  
394-3154/3681  
394-1268/1703  
MAIL:  
coviara@infovia.  
com.ar

**DELEGACION**  
Lavalle 70  
Bahía Blanca  
TEL/FAX  
091-510025/  
501442

**BUENOS AIRES, 05 de Febrero del 2016.-**